

# Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012

---

## Tabla de Contenido

	Página
Introducción . . . . .	I
<b>1. Presentación de la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012</b>	
1.1. Presentación. . . . .	2
1.2. Administración Institucional. . . . .	2
1.3. De los Ingresos. . . . .	2
1.4. De los Egresos. . . . .	5
<b>2. Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012</b>	
2.1. Tabla 1: Ingresos 2012 . . . . .	7
2.2. Gráfico 1: Ingresos 2012 . . . . .	8
2.3. Tabla 2: Egresos 2012 . . . . .	9
2.4. Gráfico 2: Egresos 2012 . . . . .	10
2.5. Resumen de Ingresos y Egresos 2012 . . . . .	11
2.6. Tabla 3: Comparativo presupuestal contra real de egresos 2012 . . . . .	12
2.7. Gráfico 3: Egresos 2012 por función y objeto del gasto. . . . .	13
2.8. Tabla 4: Comparativo presupuestal contra real de egresos 2012 por función - programa . . . . .	15
2.9. Gráfico 4: Egresos 2012 por función - programa . . . . .	16
2.10. Tabla 5: Comparativo presupuestal contra real del gasto ordinario 2012 por función y objeto del gasto . . . . .	17
2.11. Gráfico 5: Gasto Ordinario 2012 por función y objeto del gasto . . . . .	18
2.12. Tabla 6: Comparativo presupuestal contra real del gasto ordinario 2012 por función - programa . . . . .	19

## Tabla de Contenido

	Página
2.13. Gráfico 6: Gasto Ordinario 2012 por función - programa . . . . .	20
2.14. Tabla 7: Comparativo presupuestal contra real del gasto para desarrollo 2012 por función y objeto del gasto . . . . .	21
2.15. Gráfico 7: Gasto para desarrollo 2012 por función y objeto del gasto . . . . .	22
2.16. Tabla 8: Comparativo presupuestal contra real del gasto para desarrollo 2012 por función y programa . . . . .	24
2.17. Gráfico 8: Gasto para desarrollo 2012 por función - programa . . . . .	25
<b>3. Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012</b>	
3.1. Notas a los Ingresos. . . . .	27
3.2. Notas a los Egresos . . . . .	31
3.3. Distribución de la Cuenta Anual por Funciones . . . . .	34
<b>4. Comentarios finales . . . . .</b>	<b>37</b>

## Introducción

El presente documento se entrega en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 fracción V, 59 fracción I y 16 fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato que en su conjunto establecen la obligación del Rector General, de presentar ante la Comisión de Vigilancia para que ésta a su vez someta a aprobación del Consejo General Universitario las cuentas del ejercicio presupuestal.

Por lo antes expuesto, se presenta a la Comisión de Vigilancia, las cuentas del ejercicio presupuestal del año 2012 en atención a las disposiciones normativas antes citadas a fin de que una vez analizadas, se emita el correspondiente dictamen, que como lo dispone la propia Ley, deberá ser presentado al pleno del Consejo General Universitario para su conocimiento, análisis y, en su caso, aprobación.

Como institución pública al servicio de la sociedad, la Universidad de Guanajuato ofrece educación superior y media superior de calidad, y educa ciudadanos con un alto compromiso social y profesionalmente competentes, al mismo tiempo que da respuesta a los problemas que el entorno plantea. Su razón de ser son sus alumnos, y los atiende con una planta académica del más alto nivel según ha sido evidenciado por la Secretaría de Educación Pública a través de diversos reconocimientos otorgados a nuestra Institución, así como los diversos sistemas de evaluación nacional e internacional.

En concordancia con su misión de búsqueda de la verdad y la formación integral de hombres y mujeres, la Universidad de Guanajuato tiene como principios rectores los valores de la ética y la honestidad, y un profundo compromiso con la transparencia en el uso de los recursos públicos así como el compromiso de cumplir con las nuevas disposiciones normativas que regulen la presentación de la información contable y financiera, como lo es la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en proceso de implementación.

La rendición de cuentas transparente y oportuna es una práctica permanente y de alto interés para la comunidad universitaria, como lo muestran las constantes revisiones que, de su información financiera, recibe a lo largo del ejercicio presupuestal. Organismos externos a nivel estatal y federal practican revisiones de manera constante a la Institución y en todos los resultados ha quedado patente la transparencia y buen uso que se hace de los recursos. Acciones y resultados que son reportados a la Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario conforme a los tiempos y formas señalados en la normatividad correspondiente.

Con base en la normatividad vigente en el 2012, la Comisión de Vigilancia revisó la información de la cuenta del ejercicio presupuestal de la Universidad y practicó la auditoría correspondiente a través de un despacho externo, mediante el cual emite su evaluación y dictamen ante el pleno del máximo Órgano de Gobierno.

La certificación administrativa y la característica de mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008, es una prueba de los esfuerzos que la Institución ha venido realizando para mejorar su calidad administrativa. Las cifras financieras están respaldadas por procesos documentados y certificados que generan estabilidad y la aplicación correcta de las políticas y procedimientos en la materia. Este esfuerzo certificado por un despacho externo, ha sido reconocido a nivel nacional siendo parte importante de las evaluaciones que han permitido a la Universidad obtener reconocimientos y validaciones como una Institución de calidad reconocida. Así mismo, es considerado parte importante de la evaluación y asignación de los fondos extraordinarios que a nivel federal se concursan cada año.

Durante el año 2012 se atendieron de manera expedita y satisfactoria las diferentes solicitudes de información que, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Universidad, se recibieron. Dentro de los plazos y formas establecidos en la Ley, la Institución respondió a las solicitudes que en su mayoría requerían información sobre aspectos relacionados con el ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros.

El presente documento resume, en sus aspectos financieros, las diferentes funciones y programas realizados por la comunidad universitaria a lo largo del ejercicio 2012. Acciones que son el resultado del ejercicio cuidadoso, ético y transparente que hace la Institución de los recursos asignados y que a su vez son avaladas por el dictamen de los auditores externos y por la evaluación y dictamen emitido por la Comisión de Vigilancia. Los resultados del ejercicio 2012 son prueba del cumplimiento a lo establecido en los "Lineamientos para el manejo de los recursos aplicables a partir del 1º de enero del año 2012" aprobados por el Consejo General Universitario y con la normatividad interna y externa establecida por los organismos otorgantes de los fondos.

# 1. Presentación de la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012

---

## **1.1. Presentación de la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012**

La Cuenta del Ejercicio Presupuestal es el documento financiero que presenta el resultado del ejercicio presupuestal de los recursos disponibles de un año, cuyo registro observa puntualmente los principios financiero-contables declarados por la Universidad, así como las recomendaciones emitidas por diversos órganos de fiscalización internos y externos.

Este documento se presenta en dos secciones: La primera comprende los ingresos disponibles y clasificados según sus diferentes fuentes y, la segunda, se refiere a la aplicación de los ingresos, los cuales se clasifican de dos maneras: por función-objeto del gasto y por función-programa. Todo ello en comparación con las estimaciones presupuestadas para el mismo periodo.

## **1.2. Administración Universitaria**

En función de los programas establecidos como apoyo a las funciones sustantivas de la Universidad, la administración universitaria debe enfocarse a la mejora continua de la calidad en el servicio a la academia, procurando la eficaz gestión de los recursos humanos, materiales y financieros.

En el año 2012, derivado de las gestiones institucionales, se obtuvo un resultado final histórico respecto a la obtención de recursos extraordinarios no regularizables, los que ascendieron a la cantidad de \$410'000,000 M.N. de fondos recibidos en el transcurso de la segunda mitad del ejercicio, de los cuales, \$32'000,000 M.N. provinieron de aportaciones estatales y \$378'000,000 M.N. del gobierno federal, recursos que permitirán un importante crecimiento del presupuesto disponible para el año 2013.

Lo anterior aunado a algunas economías en los renglones de remuneraciones personales, gasto de operación y principalmente en la contención de gastos por servicios médicos realizados a través de la Red médica, han derivado en un resultado positivo al cierre del año 2012.

El uso responsable de los recursos en el ejercicio 2012 permitió que las 13 divisiones y las 10 escuelas de nivel medio superior, así como las unidades de extensión y dependencias afines, atendieran a un total de 54,137 alumnos a través de 169 programas académicos que se imparten en diferentes sedes, en los niveles superior (19,483 alumnos) y medio superior (10,530 alumnos), dando un total de 30,013 personas en matrícula de educación formal, además de 24,124 estudiantes en programas de educación continua.

En el año 2012, la Universidad logró que el 84% de sus estudiantes que cursan licenciatura en programas evaluables, estén inscritos en programas educativos de calidad, logro que fue premiado por séptimo año consecutivo por la Secretaría de Educación Pública mediante el reconocimiento nacional.

Es importante reconocer que al cierre del ejercicio la Universidad logró registrar en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 39 programas de posgrado de los cuales 3 cuentan con el nivel de competencia internacional.

El ejercicio del presupuesto apoyó también para que 296 profesores lograran su ingreso o permanencia al Sistema Nacional de Investigadores.

La Universidad contó al cierre del año con 470 profesores con perfil deseable PROMEP. La Institución tenía registrados ante la SEP un total de 100 cuerpos académicos, de los cuales 23 contaban con la categoría de consolidados, 22 estaban en vías de consolidación y 55 en formación. Esto es, el 45% de sus cuerpos académicos estaban consolidados o en consolidación, lo que confirma el fortalecimiento de su planta académica.

### **1.3. De los Ingresos**

Los ingresos de la Universidad de Guanajuato provinieron de las siguientes fuentes:

#### **1.3.1. INGRESOS PROPIOS**

**1.3.1.1. Servicios Educativos:** Son recursos que se generaron por las inscripciones a programas educativos y derechos por servicios académicos y administrativos. Estos recursos se distribuyeron conforme a las reglas de aplicación previamente establecidas por el Consejo General Universitario y se destinaron a cubrir las necesidades de los estudiantes y sus Entidades en apoyos y proyectos de desarrollo.

**1.3.1.2. Ingresos por Servicios de las Entidades:** Son los que generaron directamente las Entidades, o en su caso las Dependencias Administrativas, y que fueron destinados primordialmente a incrementar su equipamiento e infraestructura a través del Programa de Desarrollo de la Entidad, y en la medida de lo posible a cubrir actividades complementarias de las mismas.

**1.3.1.3. Productos del Patrimonio:** Son los generados como rendimientos financieros por las inversiones institucionales.



### 1.3.2. SUBSIDIOS

Los Subsidios son recursos otorgados por los gobiernos federal y estatal para actividades ordinarias y para apoyo a proyectos de desarrollo, los cuales se dividen en:

**1.3.2.1. Subsidio Ordinario y Extraordinario:** Constituido por aportaciones ordinarias y extraordinarias de los gobiernos federal y estatal. Las primeras, destinadas a la operación diaria de la Universidad, siendo necesario generar recursos adicionales para atender de manera integral la operatividad de la Institución; y las segundas, destinadas a obras y proyectos de infraestructura para el desarrollo académico y proyectos institucionales.

**1.3.2.2. Subsidio para Desarrollo:** Integrado por los recursos recibidos para proyectos institucionales y específicos, con lineamientos especiales establecidos por el organismo otorgante a través de diferentes programas. Se constituye por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). Asimismo, considera aquellos convenios específicos que se suscriben con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (CONCyTEG), entre otros. Los recursos de los organismos y programas antes mencionados se emplearon en proyectos de desarrollo de las Entidades, de los Cuerpos Académicos, de los profesores e investigadores y en proyectos institucionales.

### 1.3.3. DÉFICIT ACUMULADO ESTIMADO

Este rubro representa la diferencia entre los ingresos que efectivamente recibe la Universidad comparado contra el total de sus compromisos acumulados a 2012; es un apalancamiento con recursos internos, ya que para cubrir los egresos excedentes a los ingresos citados en el párrafo anterior, la Institución se financia con los recursos generados a través de las Entidades y Dependencias, así como con los recursos asignados a los Programas Operativos Anuales (POA), cuyo ejercicio abarque más de un año. Dicho con otras palabras, no se trata de un endeudamiento externo.

Cabe mencionar que al cierre del ejercicio 2012 no hubo endeudamiento interno sino superávit, lo cual será explicado a detalle en el apartado correspondiente.

## 1.4. De los Egresos

Los egresos del ejercicio se integran de la siguiente manera:

- 1.4.1. **Gasto Ordinario:** Comprende las remuneraciones al personal activo y jubilado (nómina y honorarios) y el gasto de operación (materiales y servicios).
- 1.4.2. **Gasto para Desarrollo:** Incluye el Proyecto de Superación Académica y Administrativa (PROSAA), los Programas Institucionales, los Programas de Entidades y los diferentes convenios.
- 1.4.3. **Otros Programas:** Comprende los conceptos de previsión social reflejados principalmente en el complemento al gasto de la red médica y los gastos derivados de compromisos contractuales sindicales.

Si bien es cierto que existieron limitaciones de recursos durante el año y que han prevalecido en la Institución a lo largo de diferentes etapas, esto no ha sido obstáculo para que la Universidad atienda de manera eficaz y eficiente las demandas que recibe de la sociedad, mediante el mantenimiento y ampliación de la cobertura educativa con calidad, lo que se ha traducido en la necesidad de creación y adecuación de espacios y el incremento del gasto ordinario; situación que gracias a los apoyos extraordinarios recibidos a mitad y final del año, podrán ser solventados en mayor proporción el próximo año.

En el 2012 se concluyó la construcción del edificio de la Unidad de Artes en el Campus Guanajuato. Adicionalmente se continuó con la construcción del edificio de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, de la Torre de Laboratorios en el Campus León, las Bibliotecas en las Escuelas de Nivel Medio Superior en Pénjamo e Irapuato, así como la adaptación de espacios en la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato, entre otras.

## **2. Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012**

---

## 2.1. Tabla 1: INGRESOS 2012

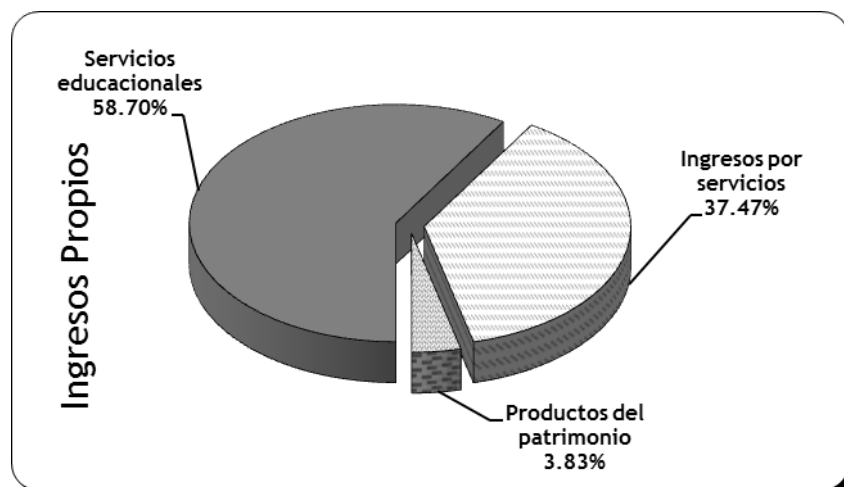
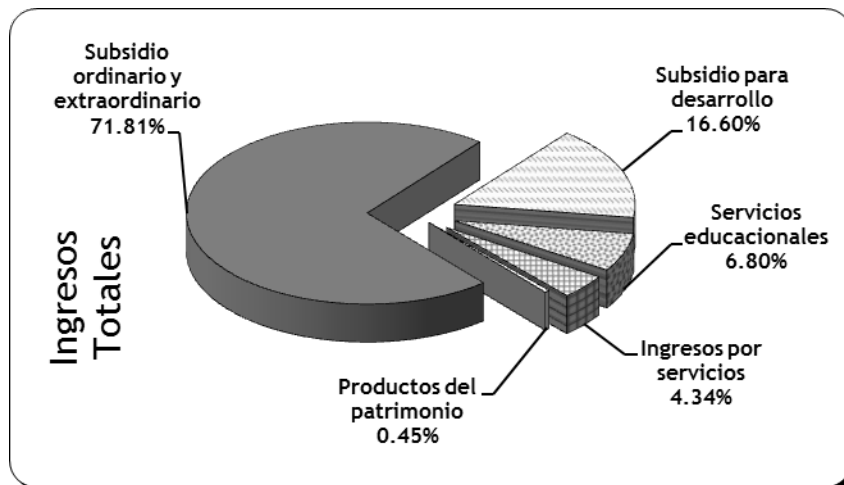
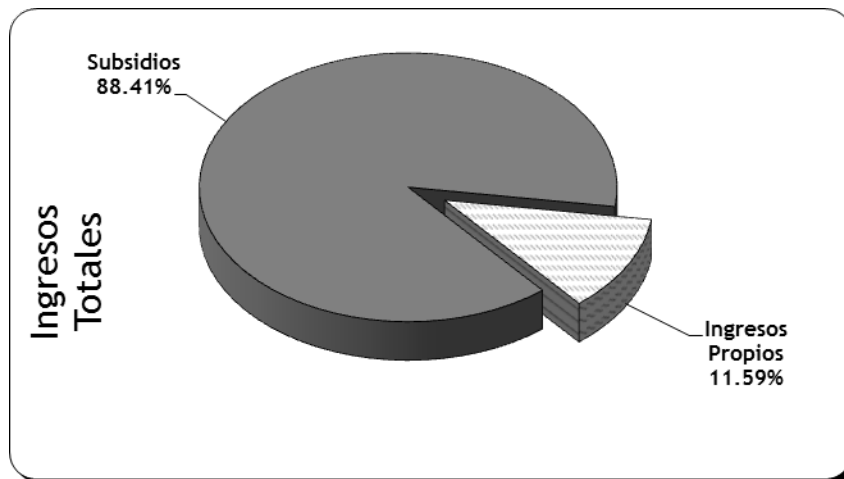
(cifras en pesos)

	Presupuesto de Ingresos 2012		Ingresos Reales 2012		% de aplicación	
1. INGRESOS PROPIOS						
1.1 SERVICIOS EDUCACIONALES						
A Inscripciones	\$90,683,485		\$88,192,167	97.25%		
B Derechos	44,736,300		45,049,670	100.70%		
C Incorporaciones	19,165,087		18,745,662	97.81%		
D Extraordinarios	8,559,671	\$163,144,543	\$45,733,821	534.29%	\$197,721,320	121.19%
1.2 INGRESOS GENERADOS POR LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS						
A Servicios y Productos	\$95,135,748	95,135,748	126,208,494		126,208,494	132.66%
1.3 PRODUCTOS DEL PATRIMONIO						
A Rendimientos	\$8,717,491	8,717,491	12,921,109		12,921,109	148.22%
<b>SUMA DE INGRESOS PROPIOS</b>			\$266,997,782		\$336,850,923	126.16%
2. SUBSIDIOS						
2.1 Subsidio Ordinario y Extraordinario						
Federal ordinario	\$966,432,624		\$968,340,137	100.20%		
Federal extraordinario	64,671,562		438,353,405	677.81%		
Estatal ordinario	642,201,128		642,201,128	100.00%		
Estatal extraordinario	4,217,005	\$1,677,522,319	38,119,911	903.96%	\$2,087,014,581	124.41%
2.2 Subsidio para desarrollo						
Remanente PROSAA	\$194,079,607		\$152,818,637	78.74%		
PIFI	67,155,131		58,982,735	87.83%		
PROMEP	61,597,059		25,112,182	40.77%		
FAM	129,041,409		56,491,630	43.78%		
CONACyT (Fondos mixtos)	64,251,670		72,719,418	113.18%		
CONCYTEG	780,818		1,010,722	129.44%		
SEP-CONACyT (Fondos sectoriales)	36,658,776		20,970,469	57.20%		
Otros Convenios	51,095,169	604,659,639	94,189,533	184.34%	482,295,326	79.76%
<b>SUMA DE SUBSIDIOS</b>		2,282,181,958			2,569,309,907	112.58%
3. DÉFICIT ACUMULADO ESTIMADO		123,716,435			0	
<b>T O T A L</b>		\$2,672,896,175			\$2,906,160,830	108.73%

**Nota:**

Los comentarios sobre las diferencias porcentuales entre el presupuesto 2012 y el ejercicio real 2012, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 27 del presente documento. El porcentaje de aplicación descrito en esta Tabla, se refiere al comparativo entre el ingreso presupuestado y el real del ejercicio.

## 2.2. Gráfico 1: INGRESOS 2012



**Nota:**

Para integración y explicación de estos gráficos, ver notas a partir de la página 27.

### 2.3. Tabla 2: EGRESOS 2012

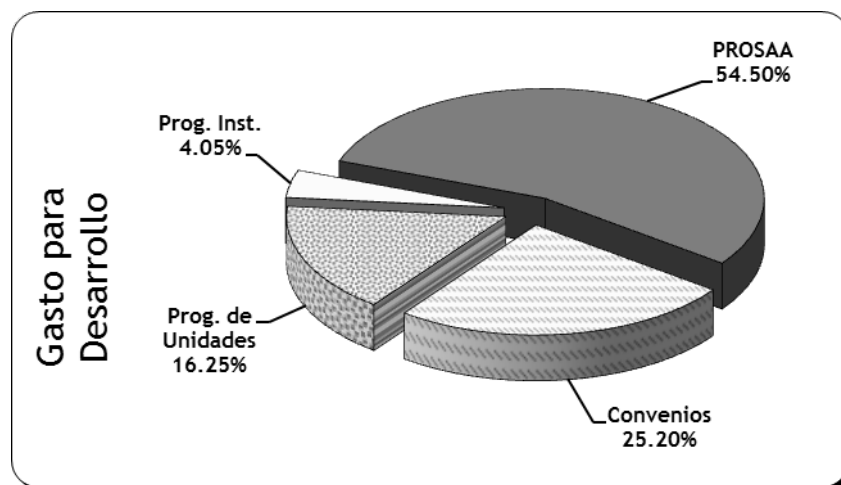
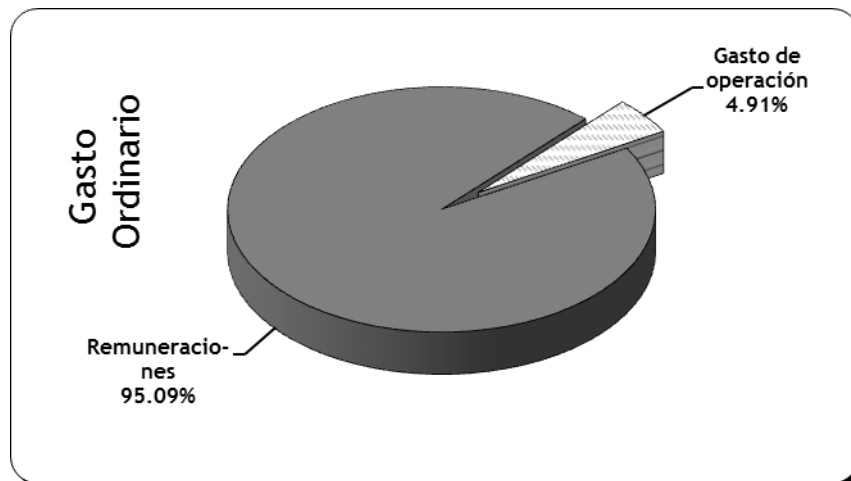
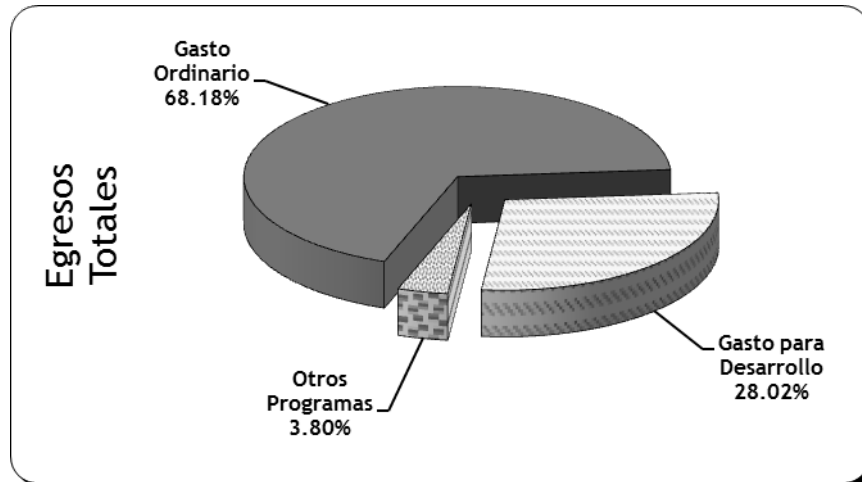
(cifras en pesos)

	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012		EGRESOS REALES 2012		% de aplicación
<b>1 GASTO ORDINARIO</b>					
A Remuneraciones personales	\$1,503,870,545		\$1,496,699,062	99.52%	
B Gasto de operación	<u>83,232,536</u>	<b>\$1,587,103,081</b>	<u>77,238,419</u>	92.80%	<b>\$1,573,937,481</b>
					<b>99.17%</b>
<b>2 GASTO PARA DESARROLLO</b>					
A PROSAA	\$532,332,296		\$352,477,456	66.21%	
B Programas Institucionales	27,351,269		26,186,775	95.74%	
C Programas de Entidades	143,135,322		105,135,576	73.45%	
D Convenios	<u>281,827,842</u>	<b>984,646,729</b>	<u>162,976,523</u>	57.83%	<b>646,776,330</b>
					<b>65.69%</b>
<b>3 OTROS PROGRAMAS</b>					
A Prestaciones de previsión social		<u>101,146,365</u>			<u>87,817,023</u>
					<b>86.82%</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>\$2,672,896,175</b>			<b>\$2,308,530,834</b>
					<b>86.37%</b>

**Nota:**

Los comentarios sobre las diferencias porcentuales entre el egreso presupuestado y el real del ejercicio, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 31 del presente documento.

## 2.4. Gráfico 2: EGRESOS 2012



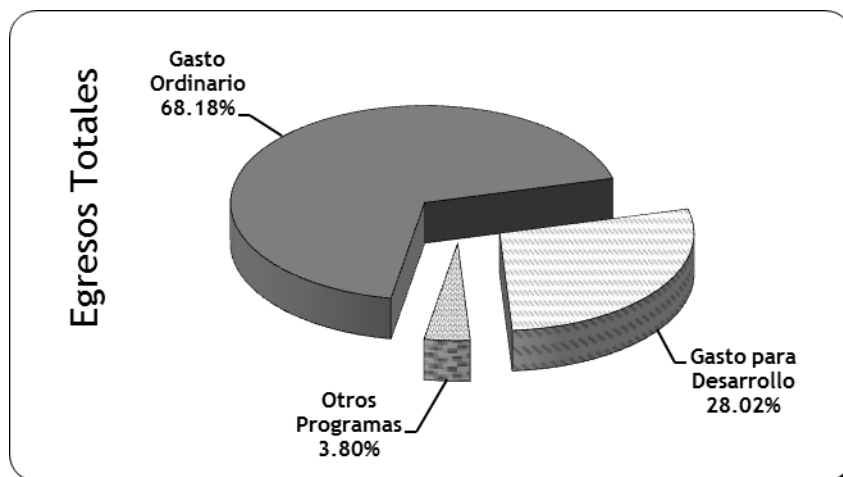
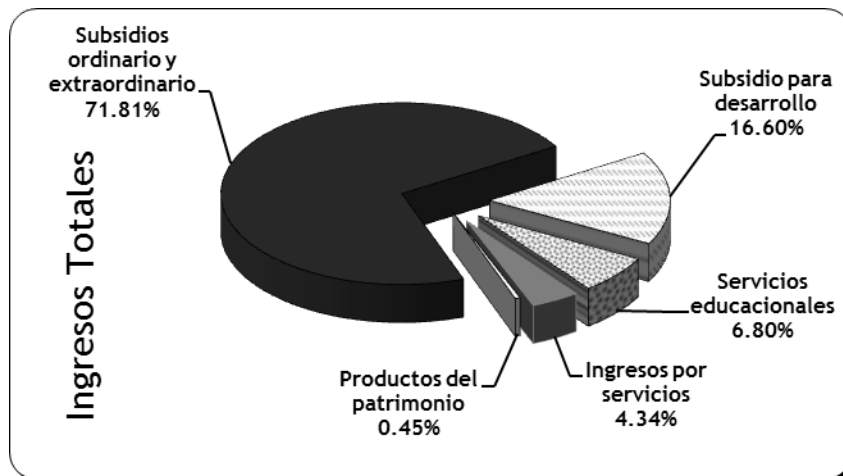
Nota:

Para integración y explicación de estos gráficos, ver notas a partir de la página 31.

## 2.5. Resumen de Ingresos y Egresos 2012

Ingresos 2012	
Servicios Educativos	\$197,721,320
Ingresos por Servicios (De las Entidades)	126,208,494
Productos del Patrimonio	12,921,109
Subsidios Ordinario y Extraordinario	2,087,014,581
Subsidio para Desarrollo	482,295,326
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$2,906,160,830</b>

Egresos 2012	
Gasto Ordinario	\$1,573,937,481
Gasto para Desarrollo	646,776,330
Otros Programas	87,817,023
<b>Total Egresos</b>	<b>\$2,308,530,834</b>





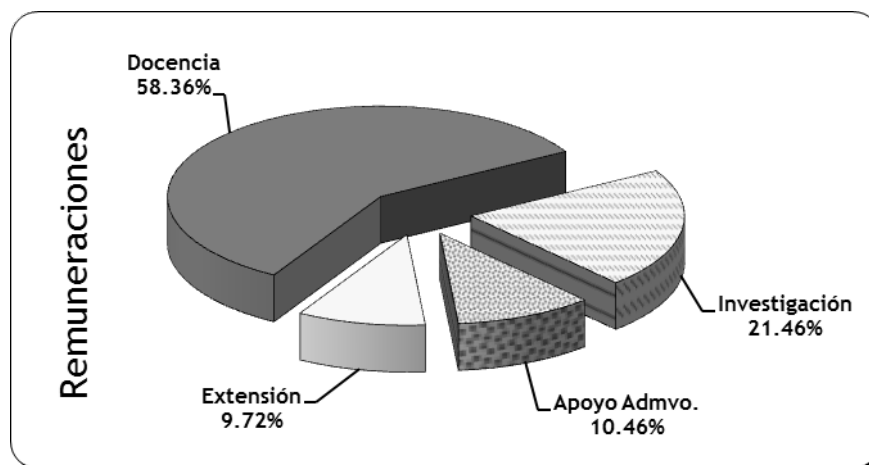
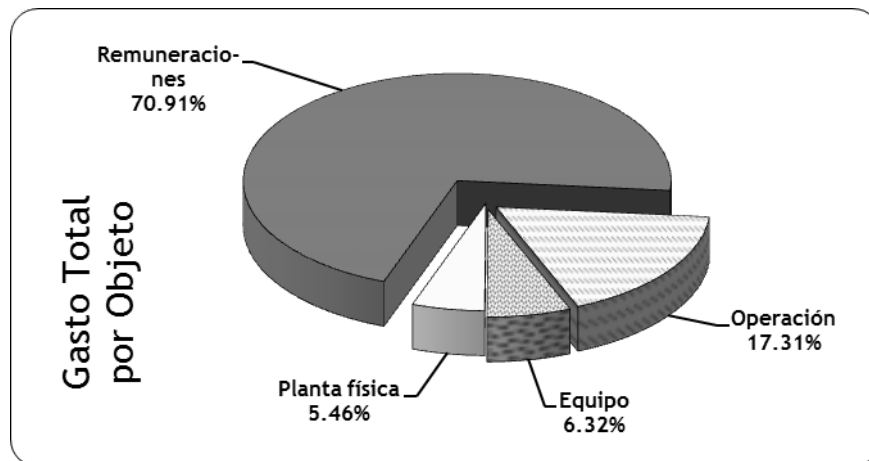
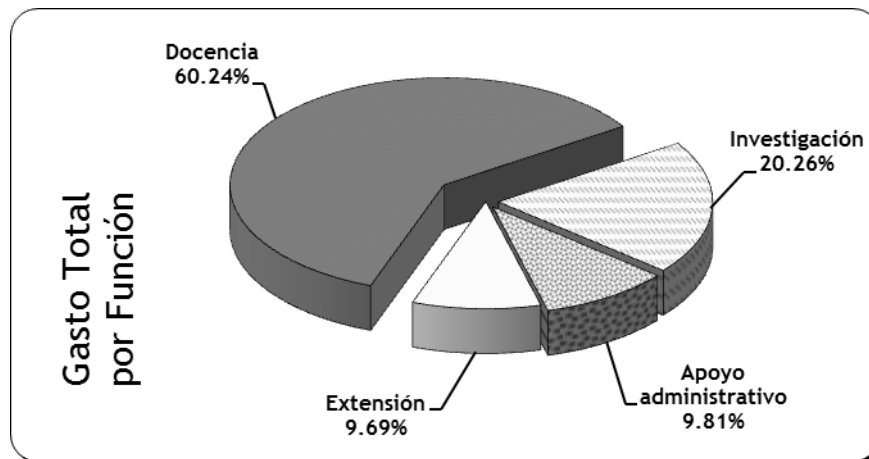
**2.6. Tabla 3: COMPARATIVO PRESUPUESTAL CONTRA REAL DE EGRESOS 2012**  
**(No incluye previsión social)**  
**Por Función y Objeto del Gasto**  
 (cifras en pesos)

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012		FUNCION				TOTAL	
OBJETO DEL GASTO	Docencia	Investigación	Extensión	Apoyo Administrativo			
Remuneraciones	\$961,128,664	\$353,362,953	\$160,541,589	\$145,947,825	\$1,620,981,031		
Gasto de Operación	316,874,510	109,732,996	66,024,152	49,831,847	542,463,505		
Equipo	117,216,246	33,540,306	23,624,381	19,306,627	193,687,560		
Planta Física	189,518,391	10,313,252	9,060,749	5,725,322	214,617,714		
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,584,737,811</b>	<b>\$506,949,507</b>	<b>\$259,250,871</b>	<b>\$220,811,621</b>	<b>\$2,571,749,810</b>		
EGRESOS REALES 2012		FUNCION				TOTAL	% de aplicación
OBJETO DEL GASTO	Docencia	Investigación	Extensión	Apoyo Administrativo			
Remuneraciones	\$918,975,244	\$337,990,255	\$152,996,990	\$164,705,177	\$1,574,667,666	97.14%	
Gasto de Operación	246,619,324	68,127,243	37,523,386	32,035,204	384,305,157	70.84%	
Equipo	92,293,536	23,484,019	13,264,226	11,368,085	140,409,866	72.49%	
Planta Física	79,752,788	20,293,035	11,461,897	9,823,402	121,331,122	56.53%	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,337,640,892</b>	<b>\$449,894,552</b>	<b>\$215,246,499</b>	<b>\$217,931,868</b>	<b>\$2,220,713,811</b>		
<b>% de aplicación</b>	<b>84.41%</b>	<b>88.75%</b>	<b>83.03%</b>	<b>98.70%</b>	<b>86.35%</b>		

**Nota:**

En relación con la Tabla 2, en esta página se refleja la distribución del gasto total que incluye los rubros de gasto ordinario y gasto para desarrollo, sin considerar el renglón de "otros programas" (previsión social), el cual, no es distribuido bajo este esquema ya que representa un gasto institucional no identificado de manera específica con las funciones. Se presenta la distribución de los egresos totales por función representada en columnas y su relación con el objeto del gasto en renglones, así como el avance porcentual en el gasto total real comparado con lo presupuestado, de cada una de las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución. Los comentarios sobre las diferencias porcentuales, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 34 del presente documento.

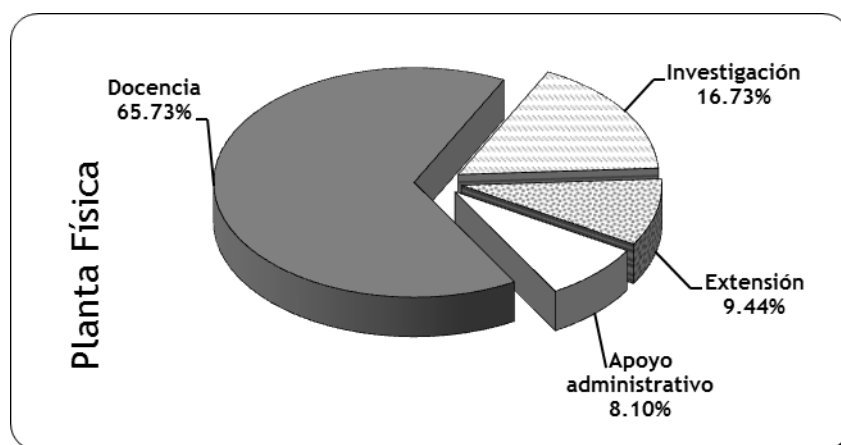
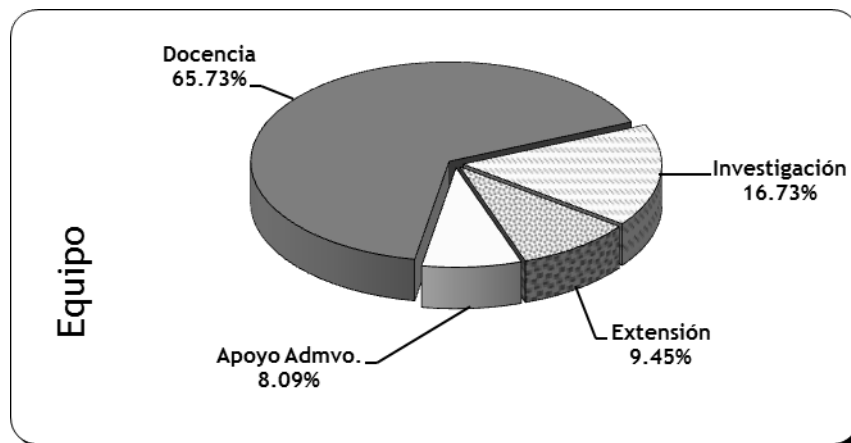
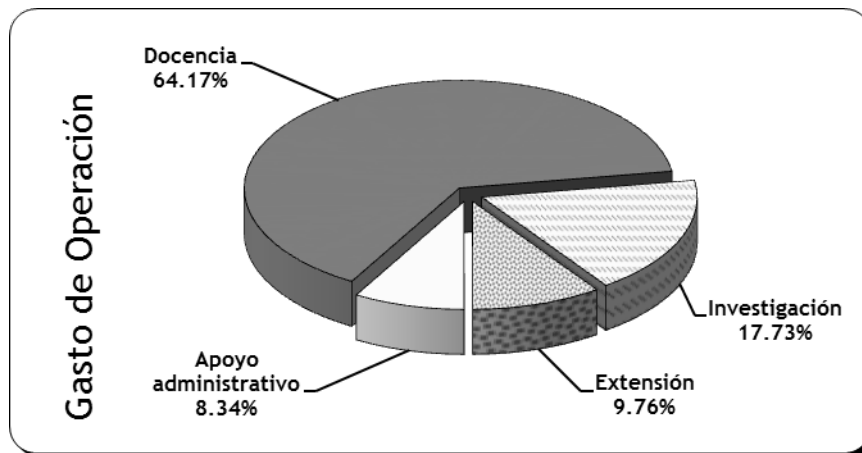
## 2.7. Gráfico 3: EGRESOS 2012 Por Función y Objeto del Gasto



**Nota:**

Los comentarios sobre los porcentajes de contribución al gasto en los diferentes programas, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 34 del presente documento.

**Gráfico 3 (continúa): EGRESOS 2012  
Por Función y Objeto del Gasto**



**Nota:**

Los comentarios sobre los porcentajes de contribución al gasto de los diferentes programas, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 34 del presente documento.

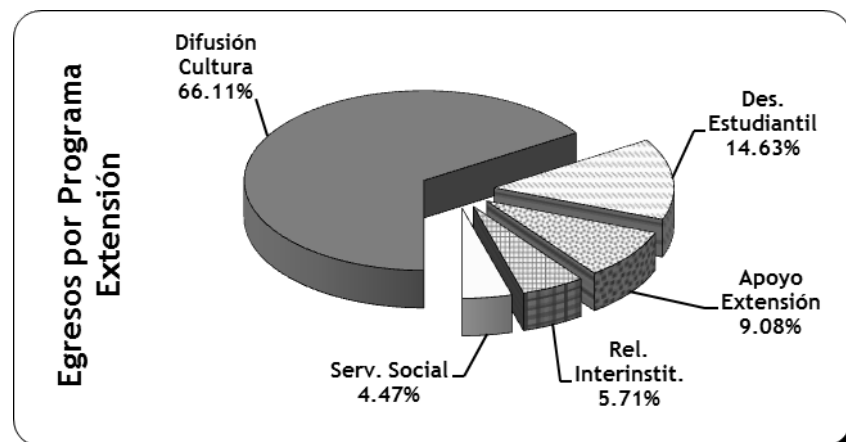
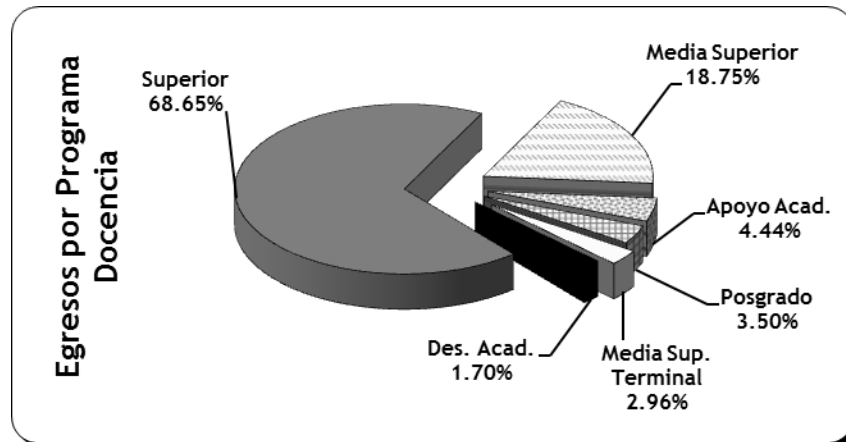
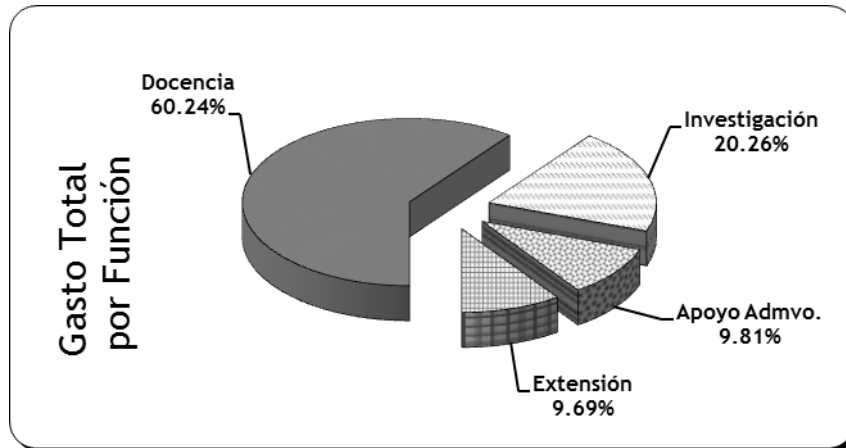
**2.8. Tabla 4: COMPARATIVO PRESUPUESTAL CONTRA REAL DE EGRESOS 2012**  
**(No incluye previsión social)**  
**Por Función - Programa**  
 (cifras en pesos)

	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012		EGRESOS REALES 2012		% de aplicación	
<b>1 DOCENCIA</b>						
A Educación Posgrado	\$65,016,326		\$46,819,157		72.01%	
B Educación Superior	1,119,908,818		918,308,471		82.00%	
C Educación Media Superior	274,540,395		250,838,555		91.37%	
D Educación Media Superior Terminal	26,281,620		39,542,509		150.46%	
E Apoyo Académico	73,716,677		59,378,734		80.55%	
F Desarrollo Académico	25,273,975	<b>\$1,584,737,811</b>	22,753,466	<b>\$1,337,640,892</b>	90.03%	<b>84.41%</b>
<b>2 INVESTIGACION</b>		<b>506,949,507</b>		<b>449,894,552</b>		<b>78.88%</b>
<b>3 EXTENSION</b>						
A Difusión de la Cultura	\$168,611,700		\$142,292,162		92.60%	
B Desarrollo Estudiantil	38,931,104		31,486,534		94.18%	
C Servicio Social	10,314,222		9,631,506		101.94%	
D Relaciones Interinstitucionales	15,972,162		12,297,501		91.66%	
E Apoyo Extensión	25,421,683	<b>259,250,871</b>	19,538,796	<b>215,246,499</b>	87.05%	<b>83.03%</b>
<b>4 APOYO ADMINISTRATIVO</b>		<b>220,811,621</b>		<b>217,931,868</b>		<b>98.70%</b>
<b>T O T A L</b>		<b>\$2,571,749,810</b>		<b>\$2,220,713,811</b>		<b>84.41%</b>

**Nota:**

Esta Tabla, equivalente a la Tabla 3, refleja la distribución de los egresos totales por función sustantiva o adjetiva, así como los programas que integran cada una de éstas. La columna de porcentajes indica la contribución al gasto total de cada una de estas funciones. De igual forma, no se encuentra distribuido el egreso correspondiente al rubro de "otros programas" (previsión social), el cual, no es registrado bajo este esquema ya que representa un gasto institucional no identificado de manera específica con las funciones. Los comentarios sobre las diferencias porcentuales, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 34 del presente documento.

## 2.9. Gráfico 4: EGRESOS 2012 Por Función - Programa



**Nota:** No se presenta gráfico de las funciones de Investigación y Apoyo Administrativo, debido a que dichos rubros no cuentan con desagregado. Los comentarios sobre los porcentajes de contribución al gasto de cada programa, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 34 del presente documento.

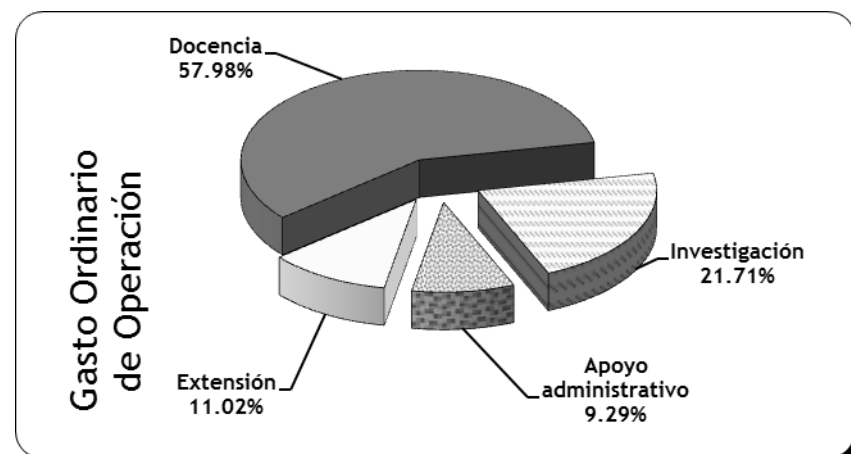
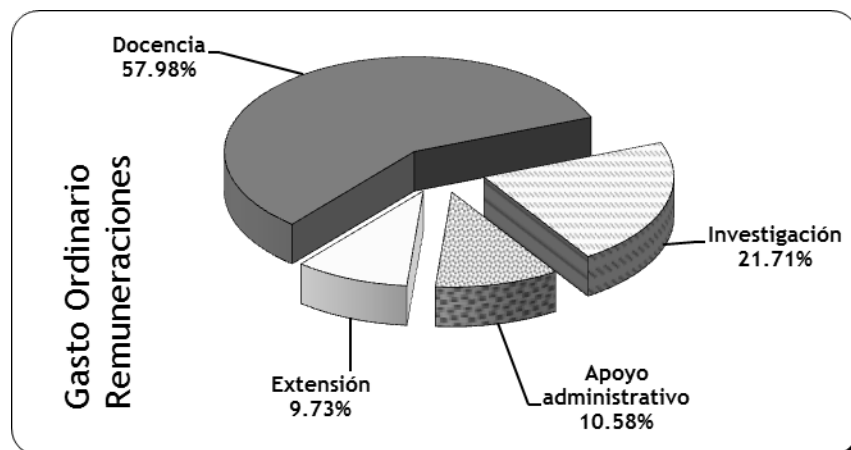
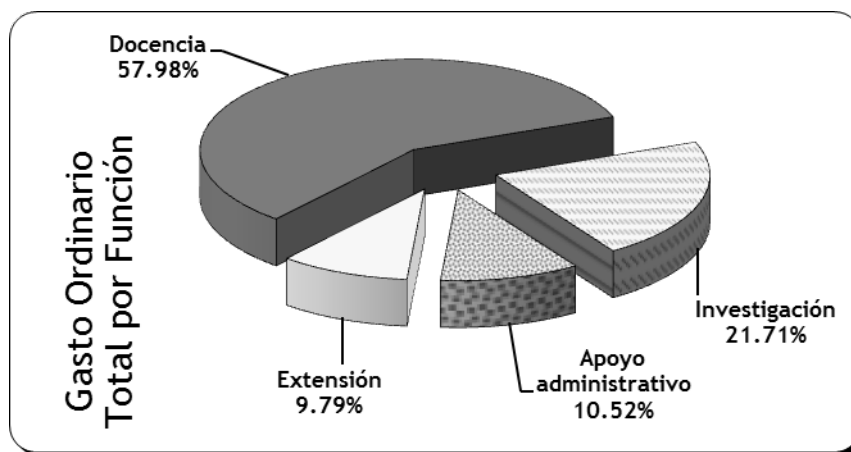
**2.10. Tabla 5: COMPARATIVO PRESUPUESTAL CONTRA REAL DEL GASTO ORDINARIO 2012**  
**Por Función y Objeto del Gasto**  
 (cifras en pesos)

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012		FUNCION				
OBJETO DEL GASTO	Docencia	Investigación	Extensión	Apoyo Admvo.	Total	
Remuneraciones	\$889,088,266	\$329,648,423	\$148,281,636	\$136,852,220	\$1,503,870,545	
Gasto de Operación	48,551,318	19,306,788	7,889,458	7,484,972	83,232,536	
<b>TOTAL</b>	<b>\$937,639,584</b>	<b>\$348,955,211</b>	<b>\$156,171,094</b>	<b>\$144,337,192</b>	<b>\$1,587,103,081</b>	
EGRESOS REALES 2012		FUNCION				
OBJETO DEL GASTO	Docencia	Investigación	Extensión	Apoyo Admvo.	Total	% de aplicación
Remuneraciones	\$867,725,297	\$324,949,746	\$145,631,459	\$158,392,560	\$1,496,699,062	99.52%
Gasto de Operación	44,779,697	16,769,306	8,515,434	7,173,982	77,238,419	92.80%
<b>TOTAL</b>	<b>\$912,504,994</b>	<b>\$341,719,052</b>	<b>\$154,146,893</b>	<b>\$165,566,542</b>	<b>\$1,573,937,481</b>	<b>99.17%</b>
% de aplicación	97.32%	97.93%	98.70%	114.71%		

**Nota:**

Esta Tabla presenta, en la parte superior, el presupuesto de egresos de gasto ordinario y, en su parte inferior, los egresos reales de gasto ordinario del año 2012, así como el porcentaje de realización entre ambos apartados. Asimismo, refleja el gasto ordinario por función representada en columnas y su relación con el objeto del gasto en renglones. Los comentarios sobre las diferencias porcentuales, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 34 del presente documento.

## 2.11. Gráfico 5: GASTO ORDINARIO 2012 Por Función y Objeto del Gasto



Nota:

Los comentarios sobre los porcentajes de contribución al gasto de cada función, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 34 del presente documento.

**2.12. Tabla 6: COMPARATIVO PRESUPUESTAL CONTRA REAL DEL GASTO ORDINARIO 2012**  
**Por Función - Programa**  
 (cifras en pesos)

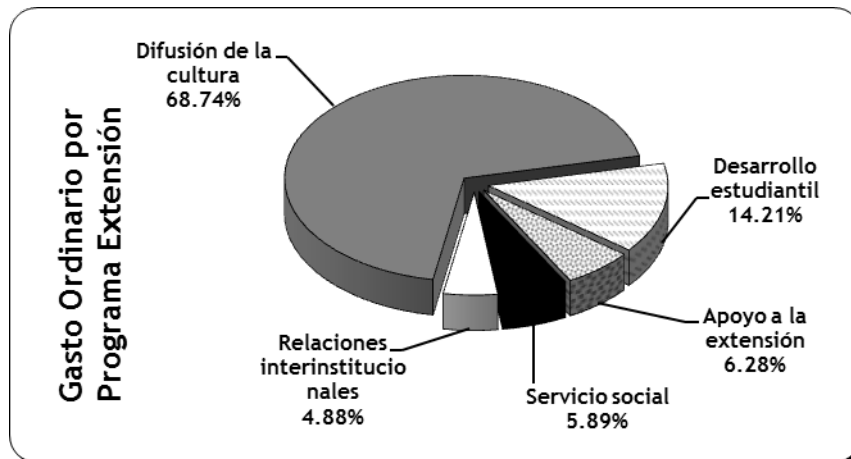
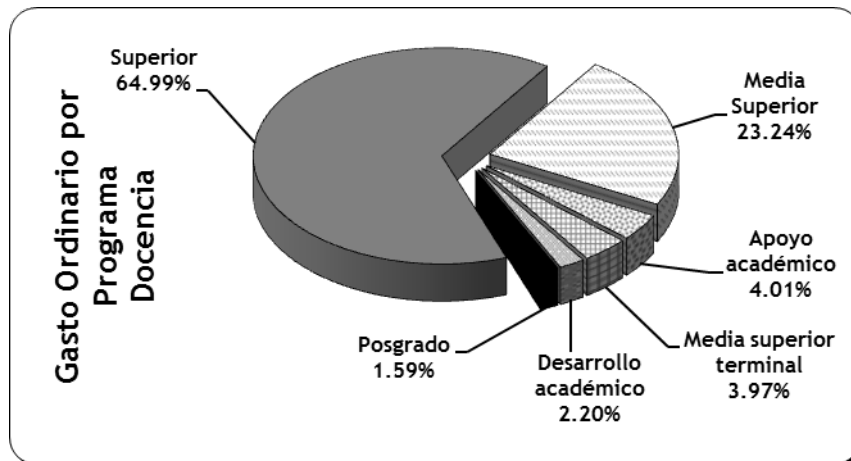
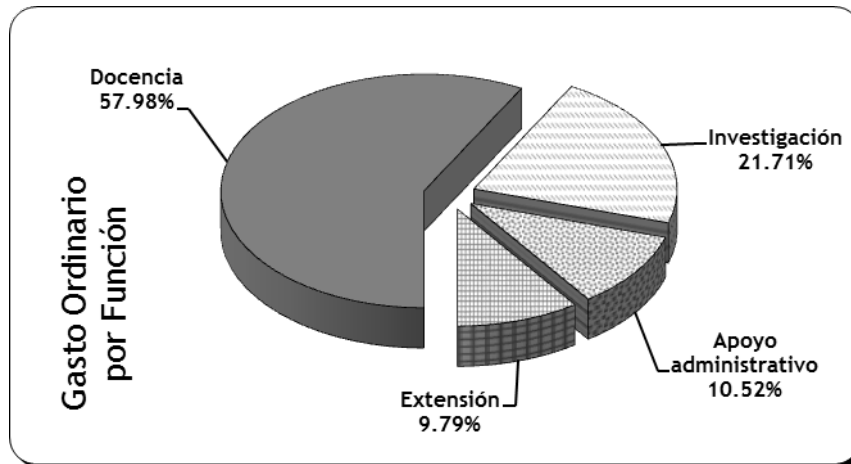
	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012		EGRESOS REALES 2012		% de aplicación	
<b>1 DOCENCIA</b>						
A Educación Posgrado	\$15,189,762		\$14,508,829		95.52%	
B Educación Superior	624,749,255		593,036,995		94.92%	
C Educación Media Superior	214,813,229		212,066,161		98.72%	
D Educación Media Superior Terminal	23,628,517		36,226,449		153.32%	
E Apoyo Académico	38,255,694		36,591,450		95.65%	
F Desarrollo Académico	21,003,127	\$937,639,584	20,075,110	\$912,504,994	95.58%	97.32%
<b>2 INVESTIGACIÓN</b>		348,955,211		341,719,052		97.93%
<b>3 EXTENSIÓN</b>						
A Difusión de la Cultura	\$107,289,541		\$105,962,336		98.76%	
B Desarrollo Estudiantil	22,613,575		21,900,006		96.84%	
C Servicio Social	9,448,351		9,081,610		96.12%	
D Relaciones Interinstitucionales	7,777,320		7,519,512		96.69%	
E Apoyo Extensión	9,042,307	156,171,094	9,683,429	154,146,893	107.09%	98.70%
<b>4 APOYO ADMINISTRATIVO</b>		144,337,192		165,566,542		114.71%
<b>T O T A L</b>		<b>\$1,587,103,081</b>		<b>\$1,573,937,481</b>		<b>99.17%</b>

**Nota:**

Esta Tabla, equivalente a la Tabla 5, refleja de modo comparativo el presupuesto de gasto ordinario contra el egreso real del ejercicio 2012. La información presentada en renglones corresponde a la distribución de los egresos totales por función y los conceptos en los que se desagregan. Los comentarios sobre las diferencias porcentuales, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 34 del presente documento.



## 2.13. Gráfico 6: GASTO ORDINARIO 2012 Por Función - Programa



**Nota:** No se presenta gráfico de las funciones de Investigación y Apoyo Administrativo, debido a que dichos rubros no cuentan con desagregado. Los comentarios sobre la contribución porcentual al gasto de los diferentes programas, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 34 del presente documento.

## 2.14. Tabla 7: COMPARATIVO PRESUPUESTAL CONTRA REAL DEL GASTO PARA DESARROLLO 2012

### Por Función y Objeto del Gasto

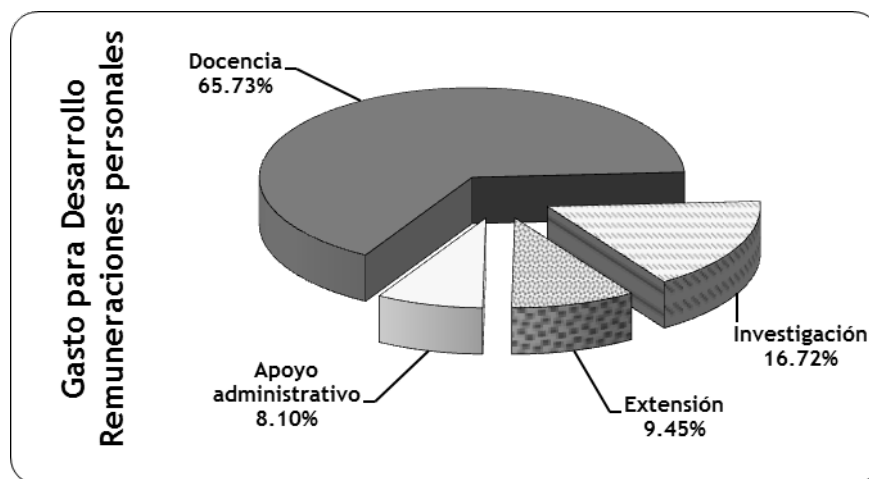
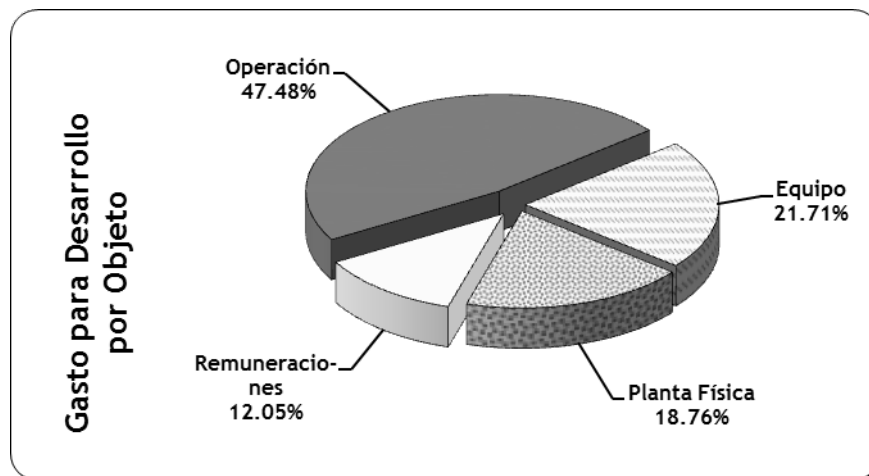
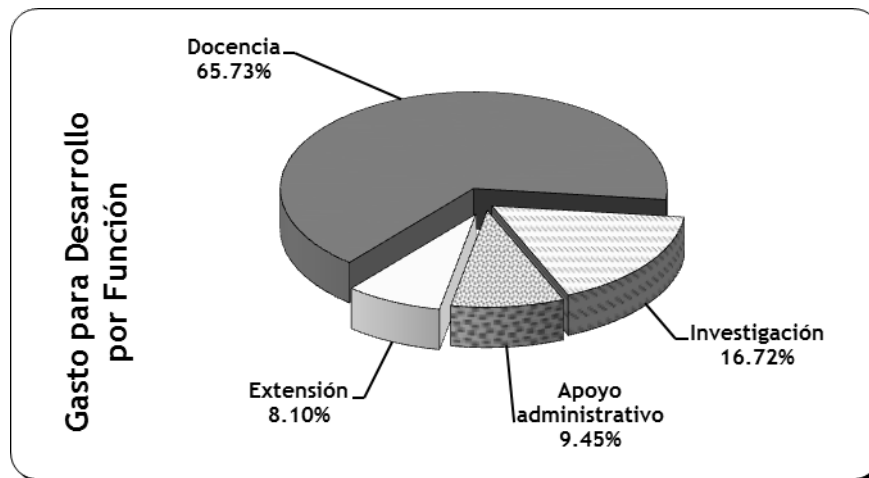
(cifras en pesos)

EGRESOS PRESUPUESTADOS 2012		FUNCION				
OBJETO DEL GASTO	Docencia	Investigación	Extensión	Apoyo Administrativo	TOTAL	
Remuneraciones	\$72,040,398	\$23,714,530	\$12,259,953	\$9,095,605	\$117,110,486	
Gasto de Operación	268,323,192	90,426,208	58,134,694	42,346,875	459,230,969	
Equipo	117,216,246	33,540,306	23,624,381	19,306,627	193,687,560	
Planta Física	189,518,391	10,313,252	9,060,749	5,725,322	214,617,714	
<b>TOTAL</b>	<b>\$647,098,227</b>	<b>\$157,994,296</b>	<b>\$103,079,777</b>	<b>\$76,474,429</b>	<b>\$984,646,729</b>	
EGRESOS REALES 2012		FUNCION				
OBJETO DEL GASTO	Docencia	Investigación	Extensión	Apoyo Administrativo	TOTAL	% de aplicación
Remuneraciones	\$51,249,947	\$13,040,509	\$7,365,531	\$6,312,617	\$77,968,604	66.58%
Gasto de Operación	201,839,627	51,357,937	29,007,952	24,861,222	307,066,738	66.87%
Equipo	92,293,536	23,484,019	13,264,226	11,368,085	140,409,866	72.49%
Planta Física	79,752,788	20,293,035	11,461,897	9,823,402	121,331,122	56.53%
<b>TOTAL</b>	<b>\$425,135,898</b>	<b>\$108,175,500</b>	<b>\$61,099,606</b>	<b>\$52,365,326</b>	<b>\$646,776,330</b>	
% de aplicación	65.70%	68.47%	59.27%	68.47%	65.69%	

**Nota:**

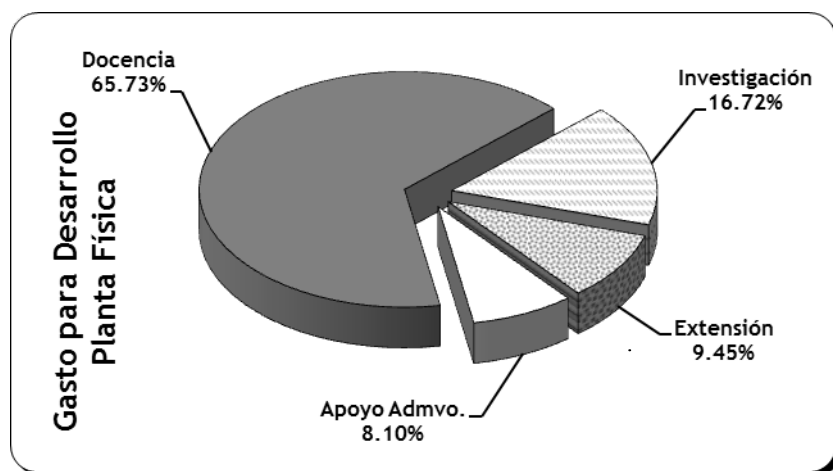
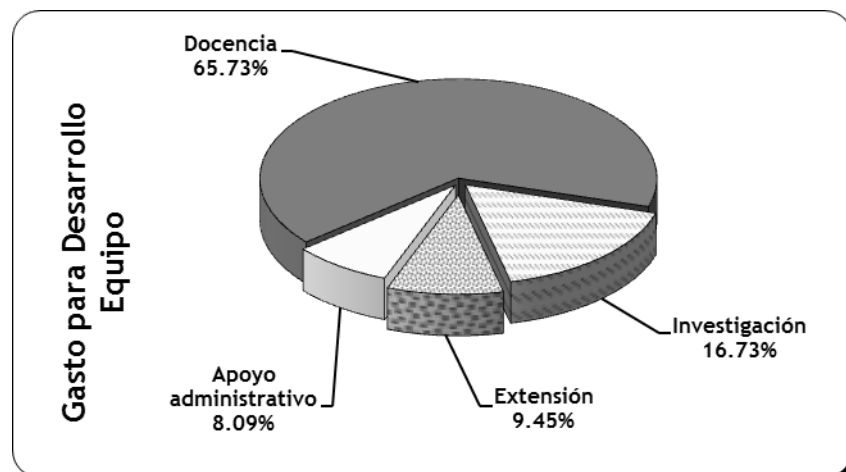
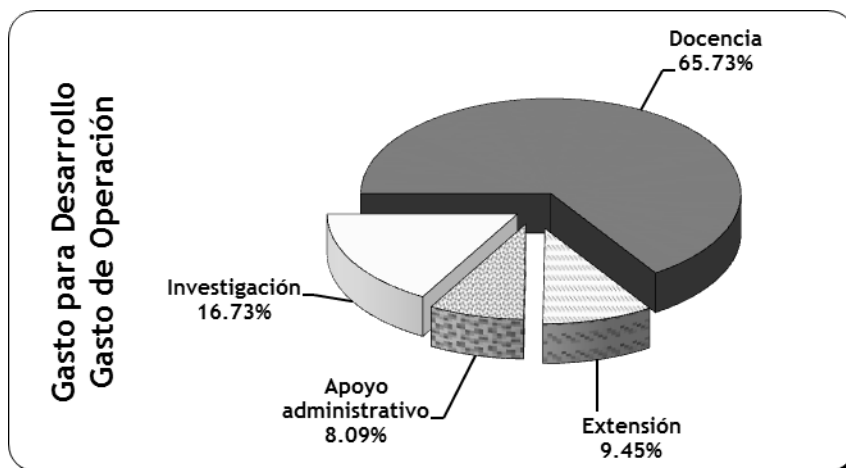
Esta Tabla refleja la distribución del gasto para desarrollo por función representada en columnas y su relación con el objeto del gasto en renglones; así como el porcentaje de realización entre ambos apartados. Los comentarios sobre las diferencias porcentuales, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 34 del presente documento.

## 2.15. Gráfico 7: GASTO PARA DESARROLLO 2012 Por Función y Objeto del Gasto



**Nota:** Los comentarios sobre la contribución porcentual al gasto de cada función, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 34 del presente documento.

**Gráfico 7 (continúa): GASTO PARA DESARROLLO 2012**  
**Por Función y Objeto del Gasto**



**Nota:** Los comentarios sobre la contribución porcentual al gasto de cada función, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 34 del presente documento.

## 2.16.Tabla 8: COMPARATIVO PRESUPUESTAL CONTRA REAL DEL GASTO PARA DESARROLLO 2012

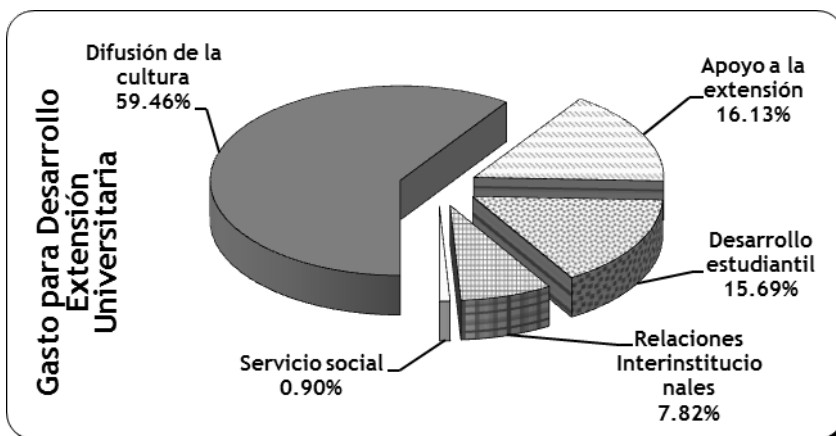
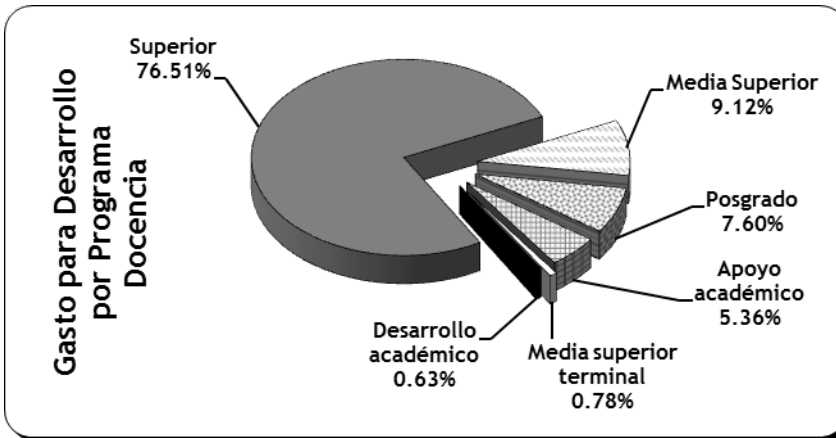
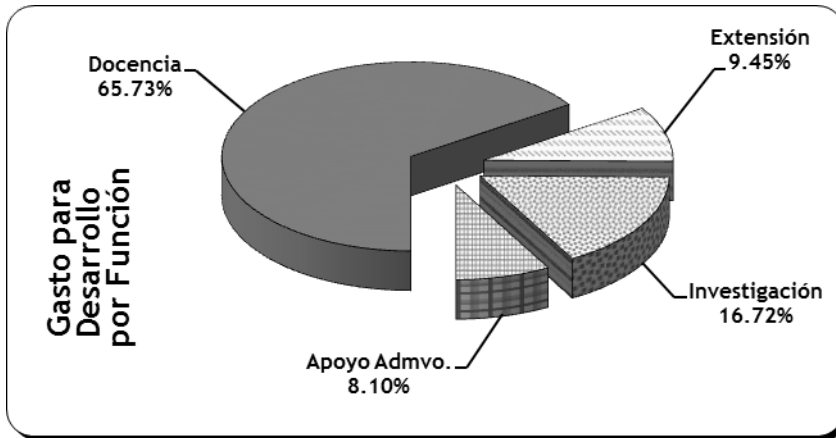
Por Función - Programa  
(cifras en pesos)

	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012		EGRESOS REALES 2012		% de aplicación
<b>1 DOCENCIA</b>					
A Educación Posgrado	\$49,826,564		\$32,310,328		
B Educación Superior	495,159,563		325,271,476		
C Educación Media Superior	59,727,166		38,772,394		
D Educación Media Superior Terminal	2,653,103		3,316,060		
E Apoyo Académico	35,460,983		22,787,284		
F Desarrollo Académico	<u>4,270,848</u>	<u>\$647,098,227</u>	<u>2,678,356</u>	<u>\$425,135,898</u>	65.70%
<b>2 INVESTIGACION</b>		<b>157,994,296</b>		<b>108,175,500</b>	<b>36.82%</b>
<b>3 EXTENSION</b>					
A Difusión de la Cultura	\$61,322,159		\$36,329,826		
B Desarrollo Estudiantil	16,317,529		9,586,528		
C Servicio Social	865,871		549,896		
D Relaciones Interinstitucionales	8,194,842		4,777,989		
E Apoyo Extensión	<u>16,379,376</u>	<u>103,079,777</u>	<u>9,855,367</u>	<u>61,099,606</u>	59.27%
<b>4 APOYO ADMINISTRATIVO</b>		<b>76,474,429</b>		<b>52,365,326</b>	<b>68.47%</b>
<b>T O T A L</b>		<b><u>\$984,646,729</u></b>		<b><u>\$646,776,330</u></b>	<b>60.61%</b>

### Nota:

Esta Tabla, equivalente a la Tabla 7, refleja la distribución del gasto para desarrollo por función representada en renglones, así como el detalle de los programas que las integran. Los comentarios sobre las diferencias porcentuales, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 34 del presente documento.

## 2.17. Gráfico 8: GASTO PARA DESARROLLO 2012 Por Función - Programa



**Nota:**

No se presenta gráfico de las funciones de Investigación y Apoyo Administrativo, debido a que dichos rubros no se desagregan. Los comentarios sobre la contribución porcentual al gasto de los diversos programas, se encuentran en la sección de "Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012" a partir de la página 34 del presente documento.

## **3. Notas a la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012**

---

### 3.1. Notas a los Ingresos 2012

Los ingresos totales reales de 2012 cuyo monto ascendió a \$2,906'160,830 M.N. reflejan un incremento del 24.35% respecto a la cantidad realmente generada en el año 2011, la cual ascendió a la cantidad de \$2,337'061,987 M.N. En relación con la estimación hecha para 2012 por un total de \$2,672'896,175 M.N., se superó en un 8.73% de lo presupuestado.

En el año 2012, los subsidios representaron el 88.41% de los ingresos totales. La orientación de estos recursos fue programada con anterioridad para lograr el ejercicio más eficiente de los mismos. El 11.59% restante estuvo compuesto por los ingresos por servicios educacionales, ingresos por servicios de las Entidades y los productos del patrimonio, los cuales fueron destinados al desarrollo de las Entidades y la cobertura de programas institucionales.

A continuación se describe a detalle el comportamiento que reflejó cada uno de los conceptos de ingreso en el año 2012:

#### 3.1.1. INGRESOS PROPIOS

##### 3.1.1.1. Servicios Educacionales

Con base en el acuerdo del Consejo General Universitario en el que se autoriza el incremento a los aranceles de manera anual de acuerdo con el aumento del salario mínimo general para la zona "C", se aplicó al arancel por servicios educacionales un incremento del 4.2% para el ejercicio 2012, y los ingresos obtenidos en este rubro se detallan a continuación:

##### 3.1.1.1.1. Inscripciones

En el ejercicio 2012 se ingresó un importe total de \$88'192,167 M.N., el cual se desagrega en el cuadro siguiente, y representa un 97.25% de la cifra presupuestada para el mismo periodo que fue de \$90'683,485 M.N. y un 5.04% superior a la realmente obtenida en el año 2011 que fue de \$83'957,666 M.N.:

Concepto	Ingreso Real 2012
Nivel medio superior	\$21'185,148
Licenciatura	39'259,185
Maestría y especialidades	23'680,741
Doctorado	2'507,167
Extensión	1'559,926
<b>Total</b>	<b>\$88'192,167</b>



#### 3.1.1.1.2. Derechos

Los ingresos recibidos por concepto de derechos por un importe de \$45'049,670 M.N. durante el ejercicio 2012 superaron en 0.70% de la cifra estimada que fue de \$44'736,300 M.N. Asimismo significa un 4.87% superior al ingreso real obtenido en el año inmediato anterior que fue de \$42'959,333 M.N. El ingreso correspondiente a este grupo incluye ingresos por exámenes, expedición de documentos y certificaciones.

#### 3.1.1.1.3. Incorporaciones

Durante el ejercicio 2012, los ingresos por concepto de incorporaciones presentan un alcance del 97.81% sobre lo presupuestado, habiéndose ingresado la cantidad de \$18'745,662 M.N. en comparación con la presupuestada por \$19'165,087 M.N. Respecto a los ingresos obtenidos en el ejercicio inmediato anterior que ascendieron a \$18'397,738 M.N. representa un 1.89% adicional.

#### 3.1.1.1.4. Extraordinarios

Este renglón, integrado por los conceptos de donativos a la Institución, sucesiones testamentarias e ingresos de ejercicios anteriores, entre otros, obtuvo un ingreso de \$45,733,821 M.N. superando en un 434.29% a lo presupuestado para el año 2012 por un monto de \$8'559,671 M.N. y a lo realmente obtenido en el año inmediato anterior que sumó \$11'704,617 M.N. en un 290.73%. Esta variación se origina principalmente por la mecánica contable señalada por la Ley General de Contabilidad Gubernamental para el reconocimiento de ingresos pendientes de recibir, los cuales hasta 2011 eran contabilizados hasta el momento de ser efectivamente cobrados, esto adicionado por los donativos para becas, renta de máquinas expendedoras y por las solicitudes de cancelación de cheques y montos reintegrados por parte de las Entidades, renglones que se comportaron conforme a lo estimado.

### 3.1.1.2. Ingresos generados por las Entidades y Dependencias

#### 3.1.1.2.1. Servicios y productos

En el año 2012 los ingresos por este concepto ascendieron a la cantidad de \$126'208,494 M.N., que representa el 132.66% de lo estimado para el mismo año por \$95'135,748 M.N. En este rubro se registran los recursos que son generados por la prestación de servicios de las Entidades y, ocasionalmente las Dependencias Administrativas, como son la organización de cursos, diplomados, congresos y otras actividades de extensión. Con esto se considera que el esfuerzo de las Entidades

por allegarse recursos extraordinarios para el desarrollo de sus funciones comienza a manifestarse, por ello, es de suma importancia continuar fomentando la generación de recursos por parte de las Entidades y Dependencias para incrementar las fuentes alternas de financiamiento de la Institución.

### 3.1.1.3. Productos del Patrimonio

#### 3.1.1.3.1. Rendimientos

En este renglón se obtuvo un ingreso de \$12'921,109 M.N., que representa un excedente del 48.22% de lo estimado para el 2012 que fue de \$8'717,491 M.N. Esto se debió a que el monto de inversión disponible de los fondos institucionales fue superior al estimado en el presupuesto 2012. La Universidad logró superar los niveles esperados de recursos disponibles para inversión debido a que se obtuvo subsidio federal y estatal extraordinario no presupuestado, lo cual fue resultado de las gestiones institucionales.

### 3.1.2. SUBSIDIOS

#### 3.1.2.1. Subsidio Ordinario y Extraordinario

El monto que integra el subsidio ordinario se encuentra determinado por el Convenio de Apoyo Financiero que cada año suscriben los Gobiernos Federal y Estatal con la Universidad de Guanajuato. En dicho convenio se establecen los importes por concepto de subsidio que son destinados al gasto ordinario de la Institución, el cual incluye las remuneraciones personales y el gasto de operación. Los importes pactados en el convenio en un año determinado son la base para la estimación del siguiente ejercicio. El **subsidio ordinario** recibido de la federación en el año 2012 fue de \$968'340,137 M.N., con una variación en relación al importe presupuestado de un 0.20% superior. Por su parte, el subsidio estatal ordinario real fue de \$642'201,128 M.N. y no presentó variación respecto al monto presupuestado.

En el año 2012, el presupuesto federal por concepto de **subsidio extraordinario** se estimó en la cantidad de \$64'671,562 M.N.; sin embargo, el importe efectivamente recibido ascendió a \$438'353,405 M.N. lo que superó en un 577.81% la cifra inicialmente presupuestada. Esta variación positiva se debió a los resultados favorables que por la gestión institucional allegaron a la institución de apoyos extraordinarios no regularizables por \$378'000,000 M.N.

Por su parte, el Gobierno del Estado otorgó a la Universidad **subsidios extraordinarios** por la cantidad de \$38'119,911 M.N. lo que representa un 803.96%

superior a lo estimado para el año 2012, que ascendió a \$4'217,005 M.N., este último monto destinado al crecimiento en infraestructura, específicamente para el Edificio de la Torre de Laboratorios en el Campus León y al que se adicionaron apoyos extraordinario no regularizables por \$33'902,906. También resultado de las solicitudes realizadas por la Institución.

### 3.1.2.2. Subsidio para Desarrollo

Para el año 2012, las Entidades y los proyectos institucionales disponían de un monto estimado de \$604'659,639 M.N. que corresponden a proyectos asignados bajo el Programa de Superación Académica y Administrativa (PROSAA), los programas institucionales, los programas de las Entidades y los Convenios. El ejercicio de los mismos alcanzó un nivel del 79.76%, sumando la cantidad de \$482'295,326 M.N., por lo que es necesario seguir fomentando que las Entidades y los proyectos institucionales continúen mejorando el nivel de ejercicio de los recursos asignados y de esta manera incrementar la capacidad de gestión adicional de recursos financieros de la Institución.

Este rubro agrupó los montos que se recibieron como resultado de la participación de la Institución en diversos concursos publicados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), aquellos provenientes de las aportaciones estatales destinadas a la construcción de los Campus Universitarios, los del Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional (PIFI), el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (CONCyTEG), y otros organismos públicos y privados que realizan convenios de servicios y de investigación con Entidades de manera específica.

### 3.1.3. DÉFICIT ACUMULADO ESTIMADO (SUPERÁVIT AL CIERRE 2012)

Como se mencionó anteriormente este rubro representa la diferencia entre los ingresos que efectivamente recibe la Universidad comparado contra el total de sus compromisos acumulados a 2012, para este año, por primera ocasión se ha eliminado el déficit acumulado, por el contrario, como consecuencia de los apoyos extraordinarios otorgados por única ocasión por los Gobiernos Federal y Estatal el año 2012 concluye con un superávit de \$375'983,262 M.N.

### **3.2. Notas a los Egresos 2012**

El egreso total de la Universidad durante el ejercicio 2012 ascendió a la cantidad de \$2,308'530,834 M.N. presentando un ejercicio del 86.37% en relación al gasto presupuestado por un monto de \$2,672'896,175 M.N.

El gasto ordinario sumó \$1,573'937,481 M.N. lo que representa un 99.17% de lo presupuestado que fue de \$1,587'103,081 M.N., lo que da muestra de que el ejercicio del gasto tuvo un comportamiento acorde a lo planeado, por lo que las políticas administrativas han dado resultados en los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

El gasto para desarrollo ascendió a un monto de \$646'776,330 M.N. y muestra un ejercicio del 65.69% con respecto a lo presupuestado que fue de \$984'646,729 M.N. Por ello, es importante continuar mejorando el ejercicio de los recursos recibidos para proyectos de desarrollo a fin de aumentar las posibilidades de gestión de fondos adicionales y evitar la devolución de los ya recibidos por no cumplimiento de los tiempos establecidos por el organismo otorgante del recurso.

El detalle de cada uno de los rubros que componen los egresos totales de la Universidad durante el ejercicio 2012 se muestra a continuación:

#### **3.2.1. Gasto Ordinario**

##### **3.2.1.1. Remuneraciones Personales**

El renglón de remuneraciones personales refleja un gasto del 99.52% respecto a lo presupuestado para 2012 por la cantidad de \$1,503'870,545 M.N. siendo lo realmente ejercido la cantidad de \$1,496'699,062 M.N. Este renglón comprende las erogaciones por concepto de sueldos y prestaciones del personal activo y jubilado.

Adicionalmente se han establecido mecanismos para aminorar el impacto del ejercicio del derecho a jubilación, mediante la ejecución del "Plan de Permanencia Institucional", que si bien representa una erogación específica, ésta es mucho menor a la que se incurriría si el trabajador decide retirarse y la Universidad tuviera que enfrentar la cobertura de la vacante.

##### **3.2.1.2. Gasto de Operación**

El ejercicio del gasto ordinario, que comprende el pago de servicios básicos y consumo de materiales, fue supervisado periódicamente con el propósito de

asegurar su uso racionalizado. El renglón de gasto de operación resultó por debajo de lo presupuestado mostrando el esfuerzo universitario por reducir los gastos sin afectar las actividades diarias de cada Entidad y Dependencia que conforman esta Institución, presentando una economía del 7.20% respecto al monto previsto para el año 2012 que fue de \$83'232,536 M.N., ejerciéndose la cantidad total de \$77'238,419 M.N.

### 3.2.2. Gasto para Desarrollo

#### 3.2.2.1. PROSAA

El Proyecto de Superación Académica y Administrativa (PROSAA) incluyó los recursos de los proyectos analizados y autorizados por los Consejos Universitarios de Campus y por el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, así como los recursos destinados a infraestructura. Este rubro contó con un presupuesto estimado de \$532'332,296 M.N., ejerciéndose un 66.21% sobre el monto presupuestado, es decir \$352'477,456 M.N. Quedan para su ejercicio los montos remanentes que se ejercerán en el año 2012.

#### 3.2.2.2. Programas Institucionales

La operación de los programas institucionales incluye los eventos académicos y de investigación apoyados por la Universidad; así como diversos eventos culturales, deportivos y de extensión que se desarrollan de manera institucional. En el ejercicio 2012 se erogó la cantidad de \$26'186,775 M.N., representando un 95.74% de la cantidad que fue presupuestada en \$27'351,269 M.N.

Este renglón además contribuyó a la realización de proyectos de Entidades en lo específico y de la Institución en lo general, e incluye:

- Apoyos diversos para el desarrollo del personal académico
- Evento de premiación de alumnos destacados
- Eventos de difusión de la cultura
- Temporadas de conciertos de la Orquesta Sinfónica (OSUG)
- Eventos socioculturales en las diversas Entidades
- Eventos deportivos con representación institucional

### 3.2.2.3. Programas de Entidades

Durante el ejercicio 2012 se realizaron erogaciones por un importe de \$105'135,576 M.N. que representa el 73.45% de lo presupuestado que fue de \$143'135,322 M.N. Estos recursos se destinan principalmente a programas de desarrollo de las propias Entidades y para proyectos académicos que éstas emprendan. El saldo de las cuentas de recursos generados por las Entidades quedará disponible para su ejercicio en el año 2012.

### 3.2.2.4. Convenios

El ejercicio de este rubro se vincula con la ejecución de los proyectos de investigación o de extensión que, en el transcurso del año, son apoyados financieramente por medio de convenios suscritos con organismos como SEP, CONACyT, CONCyTEG y otros. El importe erogado durante el ejercicio fue de \$162'976,523 M.N. representando un 57.83% de lo presupuestado por \$281'827,842 M.N. Los remanentes de los proyectos deberán ser ejercidos en su totalidad durante el año 2013, con el fin de agilizar el cumplimiento de las metas académicas que en ellos se comprometieron.

### 3.2.3. Otros Programas

Dentro de este apartado, que en el año 2012 ascendió a \$87'817,023 M.N., siendo inferior a lo presupuestado para el mismo periodo por \$101'146,365 M.N., en un 13.18%, se ejercieron las prestaciones integradas en los "Programas de Previsión Social" cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los trabajadores universitarios a través de programas de beneficio colectivo llevados a cabo de acuerdo con las cláusulas de los contratos colectivos de trabajo.

Por otra parte, la Red Médica Universitaria ha continuado su desarrollo y mejora continua en la calidad del servicio médico; sin embargo, en 2012 presentó un déficit de \$31'948,148 M.N. que en relación con el correspondiente al año 2011 por un monto de \$44'678,039 M.N., representa un decremento del 28.51%. Las principales causas del déficit siguen siendo la incidencia de enfermedades crónico-degenerativas en los trabajadores de la Universidad o sus beneficiarios, lo que genera un gasto hospitalario y de consumo de medicamentos de manera permanente y creciente. El incremento de la edad promedio de la plantilla de la Institución ocasiona una demanda creciente de servicios médicos a raíz de los padecimientos por causas naturales.

Es preciso seguir fomentando en el trabajador universitario la necesidad de cuidar el servicio de la Red Médica, así como promover una mayor participación económica para continuar gozando de los beneficios que ésta otorga. Se continúan realizando

acciones encaminadas a mitigar el impacto de los gastos incrementales de la Red a través de la búsqueda adicional de fuentes alternas de financiamiento que a largo plazo garanticen su viabilidad y permanencia.

### **3.3. Distribución de la Cuenta Anual por Funciones**

De acuerdo con las funciones institucionales, el comportamiento del gasto del ejercicio 2012, se distribuye de la siguiente manera:

#### **3.3.1. Docencia**

El rubro de Docencia presentó un ejercicio de \$1,337'640,892 M.N., es decir, un 84.41% del presupuesto total asignado que fue de \$1,584'737,811 M.N. (Tabla 3).

En el **gasto ordinario** (Tabla 5), para el cual se estimó la cantidad de \$937'639,584 M.N., se alcanzó un ejercicio del 97.32% ascendiendo a la cantidad de \$912'504,994 M.N.

Por lo que respecta al **gasto para desarrollo** (Tabla 7), el monto ejercido ascendió a \$425'135,898 M.N. de los \$647'098,227 M.N. que fueron presupuestados, lo que representa un 65.70% de ejercicio. Es por ello que se considera necesario redoblar esfuerzos para fomentar el ejercicio oportuno de los recursos de acuerdo a las metas establecidas.

#### **3.3.2. Investigación**

Los egresos totales de la función de investigación sumaron \$449'894,552 M.N., es decir, el 88.75% de lo estimado para el año 2012 por un total de \$506'949,507 M.N. (Tabla 3).

En lo que se refiere al **gasto ordinario** destinado a esta función (Tabla 5), en el año 2012, se ejerció la cantidad de \$341'719,052 M.N., lo que representa un 97.93% del monto presupuestado por \$348'955,211 M.N. Es importante reiterar que, debido a la estructura contable y de identificación de fondos que utiliza la Universidad, una gran parte del gasto por concepto de remuneraciones, materiales y servicios, están incluidos en la función de docencia, debido a que no se cuenta con los elementos necesarios para identificar la carga académica por función en los sueldos del personal académico.

El **gasto para desarrollo** en Investigación (Tabla 7) presentó egresos por la cantidad de \$108'175,500 M.N. ejerciendo con ello un 68.47% del monto estimado por



\$157'994,296 M.N. Esto se debe principalmente a que durante el ejercicio se realizaron esfuerzos institucionales para fortalecer el programa de formación a jóvenes investigadores, continuando con lo establecido el año anterior, es decir, la emisión de dos convocatorias institucionales en donde la segunda es emitida a finales del ejercicio por lo cual el gasto correspondiente se verá reflejado hasta el año 2013.

### 3.3.3. Extensión

En este renglón se erogó un monto de \$215'246,499 M.N., que equivale al 83.03% de lo presupuestado por la cantidad de \$259'250,871 M.N. (Tabla 3).

Con respecto al **gasto ordinario** la función de Extensión presentó un ejercicio de \$154'146,893 M.N. (Tabla 5), que en comparación con el monto presupuestado de \$156'171,094 M.N. representa un 98.70% de ejercicio. Este concepto agrupa las erogaciones efectuadas por las unidades de extensión de los Campus que, al ser áreas enfocadas a lograr su autosuficiencia financiera, han presentado un crecimiento constante en sus ingresos, lo cual se refleja en el incremento de gasto de este renglón, pero que se encuentra respaldado por los ingresos mencionados anteriormente.

El **gasto para desarrollo** en extensión (Tabla 7) presentó egresos por \$61'099,606 M.N. ejerciendo con ello, el 59.27% del monto presupuestado en 2012 por \$103'079,777 M.N. Los renglones integrantes de esta función no llegaron a su total ejercicio debido a los saldos de proyectos que inciden en esta función y que por las razones ya expuestas, son acumulados en el proyecto de presupuesto 2013.

### 3.3.4. Apoyo Administrativo

El renglón de apoyo administrativo presentó un ejercicio de \$217'931,868 M.N., es decir un 98.70% de su presupuesto total estimado en \$220'811,621 M.N. (Tabla 3). Estos gastos que, por su propia naturaleza están inscritos dentro de esta función adjetiva, tienen una aplicación e influencia directa en las funciones sustantivas de la Institución. Este rubro considera el importe destinado al cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas de las negociaciones con los Sindicatos y que se revierten en beneficio de sus agremiados.

En el **gasto ordinario** significó la aplicación de recursos por \$165'566,542 M.N., es decir, un ejercicio del 114.71% de su presupuesto que era de \$144'337,192 M.N. (Tabla 5).

Por otro lado, en el **gasto para desarrollo**, el cual incluye los proyectos encaminados a mantener el acervo bibliográfico de la institución, la infraestructura



de telecomunicaciones, así como la atención de proyectos de entidades en lo específico y de la institución en lo general, lo cual incluye apoyos diversos para el desarrollo del personal académico, cabe mencionar que dichos recursos provenientes en gran medida de apoyos extraordinarios del gobierno federal y estatal se ejercieron únicamente \$52'365,326 M.N., un 68.47% de lo presupuestado en el 2012 por \$76'474,429 M.N. (Tabla 7). Lo anterior como resultado del ejercicio de los recursos de los proyectos de desarrollo comentados anteriormente.

## Comentarios Finales

La Universidad de Guanajuato obtuvo el financiamiento para sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, así como su función adjetiva de apoyo administrativo, etiquetadas para su ejercicio a través de subsidios federales y estatales mediante el convenio de apoyo financiero signado entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal. Adicionalmente, la Universidad gestionó apoyos financieros a través de programas de desarrollo que son concursables de manera general con ejercicio del recurso en objetivos específicos. Ello disminuyó de manera considerable las posibilidades de reasignaciones adicionales hacia el interior de la misma. Por ello, la Universidad complementa sus necesidades presupuestales con la generación de recursos a través de los servicios educacionales, los ingresos generados por las Entidades y las Dependencias, así como los productos del patrimonio.

Las negociaciones entre la Institución y las autoridades federales permitieron el apoyo constante, a través de ampliaciones en convenios especiales, para el incremento de la cobertura educativa, nuevas plazas de carrera docente, apoyos a Cuerpos Académicos y para los profesores con el perfil PROMEP. Adicionalmente, las gestiones realizadas ante los gobiernos federal y estatal permitieron contar recursos extraordinarios que si bien fueron proporcionados por única ocasión por un monto total de \$410'000,000 M.N., gracias a ello, la institución logró abatir el déficit acumulado cerrando el ejercicio 2012 con un superávit de \$375'983,262 M.N. hecho sin precedente en la Institución que permitirán realizar acciones de construcción y mantenimiento del patrimonio institucional, así como fortalecer las actividades académicas en el año 2013.

Los apoyos extraordinarios generaron la satisfacción de diversas necesidades de infraestructura y equipamiento a través de proyectos como el PIFI, y asignaciones especiales para lo cual se participó, bajo los lineamientos de la SEP, en los concursos denominados: Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa, Fondo para elevar la calidad de la educación superior y el Fondo para la atención de problemas estructurales, con base en indicadores cualitativos y cuantitativos, con los cuales se ha apoyado a la Universidad de manera creciente, aunque nunca suficiente. El gobierno estatal ha sido un gran promotor en el proceso de regularización de las crecientes demandas de financiamiento de la Universidad.

La Máxima Casa de Estudios del Estado continúa refrendando su compromiso de ejercicio presupuestal transparente y responsable, observando siempre los lineamientos para el uso de recursos aprobados por el Consejo General Universitario

y la normatividad vigente a nivel federal y estatal, rindiendo cuentas a la sociedad a la que se debe, en un marco de calidad educativa y de cobertura con responsabilidad, prueba de ello es la reciente adhesión a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cuya aplicación y disposiciones reglamentarias fueron aplicadas en el presente ejercicio.